

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

49039 *Anuncio del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural, de la Generalidad de Cataluña, por el que se da publicidad a las Resoluciones por las que se resuelven favorablemente las modificaciones de los pliegos de condiciones de las Denominación de Origen Protegidas Pla de Bages y Penedès.*

Se da publicidad a las Resoluciones que resuelven favorablemente las modificaciones de los pliegos de condiciones de las Denominaciones de Origen Protegidas Pla de Bages y Penedès, que constan íntegramente publicadas en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña número 6507, de 22 de noviembre de 2013 y que se pueden consultar juntamente con los Pliegos de condiciones y los Documentos Únicos en las direcciones electrónicas <http://gencat.cat/alimentacio/pliego-dop-pla-bages/> y <http://gencat.cat/alimentacio/pliego-dop-penedes/> respectivamente.

Barcelona, 11 de diciembre de 2013.- Bibiana Domingo Barbena, Secretaria General del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural.

ID: A130070339-1